

San Rafael: el Gobierno puso en funcionamiento el nuevo Hospital de Día para pacientes oncológicos

12/03/2025



El flamante servicio, ubicado en el primer piso del edificio de la OSEP, está destinado a la realización de tratamientos de quimioterapia, inmunoterapia y hormonoterapia sin necesidad de internación, cumpliendo con las normativas y los estándares establecidos por ambas instituciones.

Con la presencia del Gobernador Alfredo Cornejo, la vicegobernadora Hebe Casado, el ministro de Salud y Deportes, Rodolfo Montero; el gerente general de la FUESMEN, Sebastián Parisi, y el director de la OSEP, Carlos Funes, se realizó el

acto de puesta en funcionamiento del Hospital de Día en las instalaciones de la OSEP San Rafael.

Este nuevo servicio oncológico está ubicado en el primer piso del edificio de la OSEP del departamento sureño. Su atención estará destinada a la realización de tratamientos de quimioterapia, inmunoterapia y hormonoterapia sin necesidad de internación, cumpliendo con las normativas y los estándares establecidos por ambas instituciones.

Al respecto, Montero se mostró muy conforme con el nuevo servicio porque es un plan que se viene desarrollando hace mucho tiempo y ya se están viendo los algunos resultados. “Estamos inaugurando una etapa intermedia de este servicio oncológico para pacientes que se trataban en la FUESMEN y desde ahora van a poder asistir a estas nuevas instalaciones, donde se va a mejorar en forma sustancial la calidad de atención”, aseveró.

“Los que se está mostrando es una nueva forma de gestión donde se articula con todos los sectores”, destacó el funcionario provincial al hacer referencia a las autoridades en el acto, que representaban distintas a distintas áreas que son “clave para que este servicio se convierta en muy importante para todo el Sur provincial”.

Por su parte, Casado sostuvo que este nuevo Hospital de Día “reafirma el compromiso de seguir apostando al sector público con servicios como el que estamos inaugurando”.

Nuevo Hospital de Día

Por lo que explicaron los funcionarios, la FUESMEN operará el servicio con su propio equipamiento, que incluye siete sillones (boxes) y recursos humanos capacitados. El servicio estará destinado tanto a los afiliados de la OSEP como a pacientes de la comunidad en general con o sin cobertura médica.

El horario de funcionamiento será de lunes a viernes de 8 a 17 y contará con dos consultorios, un *shock room*, enfermería y una sala de recepción. Además, el espacio dispondrá de los sanitarios adecuados para la actividad.

Fuente: Prensa Mendoza